

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE D.R. ECUADOR ROSES S.A.

En Quito, a los 24 días del mes de junio de 2014, a las 09h00, en las oficinas de D.R. ECUADOR ROSES S.A., ubicadas en la calle Camilo Destruge N24-633 y Francisco Salazar, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de D.R. ECUADOR ROSES S.A.: De Ruiter Holding B.V. y Panorama Roses N.V. , quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta, el Dr. Anscharius Peters Mulder y la Junta designa como secretaria Ad-hoc, a la Dra. Dayra Jaramillo Bahamonde.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, quienes están representados por los Drs. César Viteri y Dayra Jaramillo, en su orden, conforme consta de las cartas poder que se adjuntan:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
De Ruiter Holding B.V.	1.00	1 %
Panorama Roses N.V.	1,5900.00	99 %
TOTAL	1,600.00	100%

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1.00 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, Comisario y Auditor Externo, respecto del Ejercicio Económico dos mil trece.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros presentados en base a la implementación de Normas Internacionales de Información Financieras, correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.

El Dr. Anscharius Peters Mulder, solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, Comisario y Auditor

Externo, respecto del Ejercicio Económico dos mil trece. Una vez que se da lectura a los informes señalados, la junta los aprueba por unanimidad.

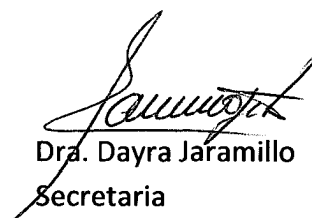
El Presidente de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros presentados en base a la implementación de Normas Internacionales de Información Financieras, correspondientes al ejercicio económico dos mil trece. Luego de la lecturas del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico dos mil trece, toma la palabra el Presidente de la compañía, Dr. Anscharius Peters Mulder y manifiesta que habiéndose registrado en este ejercicio económico la pérdida de USD70.832,19 y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en especial el contenido de la resolución N°.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF s para PYMES, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En base a los estados financieros, se establece que las pérdidas al 31 de diciembre de 2013, asciende a un valor de USD\$ 70.832,19, valor que puede ser compensado contra la cuenta 3.3.3.1.1. (ADOPCION POR PRIMERA VEZ). Una vez conocidas las cifras y sus documentos de soporte, el mismo es aprobado por unanimidad.

El Presidente siendo las 10h30 declara un receso mientras se redacta el acta respectiva; reinstalada la sesión, la Secretaria a lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los accionistas presentes. Siendo las 11H00, el Presidente agradece la asistencia de los accionistas presentes y procede a clausurar la Junta General Universal Extraordinaria.

Firman todos los presentes.



Dr. Anscharius Peters Mulder
Presidente



Dra. Dayra Jaramillo
Secretaria



p. Panorama Roses N.V.
Dra. Dayra Jaramillo



p. De Ruiter Holding B.V.
Dr. César Viteri Vela